ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

Prov 700/767
F°522

OF. : Nº 700/0483/2019
REF. : Ord. N° 28 de la Dirección del Colegio "Los Conquistadores", de fecha 06/08/2019, folio ingreso Tránsito N° 1254, de fecha 07/08/2019.
MAT. : Emite pronunciamiento por solicitud de ocupación de vías que se indican por actividad que se señala.

Cerrillos, agosto 09 de 2019.

DE : ***SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA***
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA***
ALCALDE, I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarle cordialmente y en atención a requerimiento de la Dirección del Colegio "Los Conquistadores", mediante el oficio Ord. N° 28/2019, de fecha 06/08/2019, referente a autorización para el uso de algunas vías de la Comuna, con la finalidad de realizar Romería al Templo Votivo de Maipú, con motivo de conmemorar el 43° Aniversario del Establecimiento Educacional, actividad que se efectuara el día 06/09/2019, a contar de las 08:30 horas, con un desplazamiento por parte de la Comunidad Escolar de 2.000 alumnos, teniendo como punto de partida el frontis del Colegio ubicado en calle San José N° 215, siguiendo por las siguientes vías: San José hacia el sur, Av. 5 de Abril hacia el oeste, hasta el Templo Votivo de Maipú, al respecto me permito informar a Us., lo siguiente:

1. *Que revisados los antecedentes por personal del Departamento de Ingeniería de ésta Dirección de Tránsito, se ha determinado que desde el punto de vista del tránsito no existen inconvenientes en que se autorice el uso de las vías en comento, para la realización de la actividad solicitada.*
2. *Es dable señalar que solo son autorizadas las vías que se encuentran dentro de la jurisdicción de la Comuna de Cerrillos.*
3. *Los organizadores del evento, deberán tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.*
4. *Carabineros de Chile, deberá estar en conocimiento del uso de estas vías, para el resguardo y seguridad del evento.*

Sin más que informar, se despide atentamente de Us.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*AFA/ CGC / *cht*

DISTRIBUCIÓN: